



VISTO el Expediente N°145044 y la Nota de Secretaría Académica de esta Facultad de Ciencias Humanas – U.N.R.C., referente a la solicitud de reconocimiento institucional y de designación, del Profesor Ricardo Alfio FINOLA (DNI N° 31.855.598), por las tareas como representante de esta Unidad Académica ante la Comisión de evaluación, seguimiento y acompañamiento de los estudiantes de la U.N.R.C. en el marco del “Programa Nacional de Becas Estratégicas Manuel Belgrano”; y

CONSIDERANDO

Que Nación ofrece las becas Manuel Belgrano para estudiantes universitarios, sean ingresantes o cursantes, con el objetivo de posibilitarles a quienes proceden de hogares de bajos ingresos la realización de una carrera universitaria o una tecnicatura en una disciplina considerada estratégica para el desarrollo económico y productivo del país.

Que se consideran estratégicas las disciplinas pertenecientes a estas áreas: Alimentos, Ambiente, Computación e Informática, Energía, Petróleo y Gas, Minería, Movilidad y Transporte, Ciencias Básicas y Filosofía.

Que la solicitud de referencia es por el rol desempeñado por el Profesor Ricardo Alfio FINOLA durante los años 2022 y 2023, solicitando a su vez su designación para el presente año 2024.

Que fue analizado por la Comisión de Enseñanza de este Consejo Directivo quien considera: Que el Profesor viene desempeñando este papel ad-honorem desde el año 2022; Que manifiesta voluntad y predisposición de seguir participando en la comisión de evaluación y seguimiento y acompañamiento de los estudiantes enmarcados en el programa de Becas Estratégicas Manuel Belgrano; Que cuenta con nota de aval de la Secretaría Académica de la FCH.

Que mediante Despacho de fecha 27 de abril de 2024, la Comisión de Enseñanza de este Consejo Directivo sugiere: Otorgar al Profesor Alfio FINOLA (DNI N° 31.855.598) el reconocimiento a las tareas desempeñadas como representante de nuestra Facultad en la Comisión de evaluación, seguimiento y acompañamiento de los estudiantes enmarcados en el programa de Becas Estratégicas Manuel Belgrano; Designar formalmente al Profesor Alfio FINOLA (DNI N° 31.855.598) para cumplir dicha tarea para el año en curso.

Que se cuenta con el aval de Secretaría Académica de esta Facultad de Ciencias Humanas.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 30 de abril de 2024.



Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Otorgar reconocimiento académico por parte de esta Facultad de Ciencias Humanas – U.N.R.C. al Profesor Ricardo Alfio FINOLA (DNI N° 31.855.598), por las tareas desempeñadas como representante de esta Unidad Académica ante la Comisión de evaluación, seguimiento y acompañamiento de los estudiantes de la U.N.R.C. en el marco del “Programa Nacional de Becas Estratégicas Manuel Belgrano”, ello durante los años 2022 y 2023.

ARTÍCULO 2º: Designar al Profesor Ricardo Alfio FINOLA (DNI N° 31.855.598), como representante de esta Unidad Académica ante la Comisión de evaluación, seguimiento y acompañamiento de los estudiantes de la U.N.R.C. en el marco del “Programa Nacional de Becas Estratégicas Manuel Belgrano”, ello durante el año 2024.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESIÓN ORDINARIA A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

RESOLUCIÓN C.D. N° 103/2024

SMP



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Miércoles 08 de mayo de 2024 a las 10:15:21

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-103_24 Otorgar reconocimiento Ricardo Alfio FINOLA Becas Manuel Belgrano [889bde]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



LIA JUDITH FERNANDEZ
Secretaría Técnica
Facultad de Ciencias Humanas

FABIO DANIEL DANDREA
Decano
Facultad de Ciencias Humanas